

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10294 *Resolución de 3 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 132, de 3 de junio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Conserje, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Subalterna, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 3 de junio de 2009.—El Concejal Delegado, Antoni Serrat Callís.